

CONCURSO TIK TOK PROPREFAME SOMOS UNIC@S

ORGANIZA

Programa preventivo con familias y menores de la Mancomunidad integral de Municipios del Campo Arañuelo sito en Travesía de la Iglesia 5 Majadas de Tietar.

OBJETO

El objeto de la convocatoria es el estímulo entre el alumnado de la reflexión y la capacidad creativa de la misma en las siguientes temáticas:

- **Rechazo y prevención de las diferentes formas de acoso entre iguales, ejerciendo violencia tanto verbal como física.**
- **El buen trato a los demás respetando las diferencias tanto de género, raza, religión, formas de vestir...etc.**
- **Interiorizar la importancia de dar protagonismo a que todos Somos Unic@s y aprender a valorarse de esta manera y tratar a los demás del mismo modo.**

REQUISITOS DE ACCESO

Podrán participar en el concurso el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de los municipios de la Mancomunidad, con la autorización de un/a representante legal mayor de edad (progenitor, tutor) en los casos de menores de edad.

NORMAS DE PARTICIPACION

- 1 Se podrá participar en grupo (máximo 3 integrantes) solo se podrá presentar una propuesta, en caso de que algún participante envíe varias, se tendrá en cuenta solo la primera que presente.
- 2 Los videos bajo el hashtag #SOMOS UNIC@S deben ser subidos y editados en la opción "privado" de la aplicación, guardados en el dispositivo y enviados al correo electrónico proprefame@campoaranuelo.org mencionando en el asunto el nombre del alumno, centro educativo al que pertenece y el curso. Se enviarán al mismo correo las autorizaciones firmadas que se adjuntan en este documento.
- 3 En ningún caso se aceptarán videos de carácter obsceno, abusivo, violento, sexista, o que vulneren cualquier derecho fundamental del individuo.
- 4 Las obras audiovisuales presentadas solo podrán realizarse a través de la aplicación Tik-tok y deben responder a la temática planteada SOMOS UNIC@S: CONTRA EL ACOSO ESCOLAR.
- 5 El plazo de inscripción comenzara el día 17 de Octubre y terminara el día 7 de Noviembre.

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACION

El jurado estará compuesto por:

- Dos representantes del Programa de Familia de Mancomunidad.
- Un representante de la Oficina de Igualdad de Mancomunidad.
- No se valorará ningún video que no tenga relación directa con la temática del concurso.



- El criterio de elección principal será **el mensaje que se quiere transmitir, la creatividad y la ejecución del video.**

PREMIOS

Se establecerán un total de tres premios no metálicos, que se otorgarán a los tres mejores videos, que estarán compuestos por:

- Lote tecnológico: Aros de luz con trípode
- Lote tecnológico: Altavoces con luz
- Lote tecnológico: Cascos inalámbricos

SELECCIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de los videos, el jurado procederá a visualizar los mismos, viendo que se han cumplido con los requisitos de las bases propuestas.

Una vez resuelto el concurso con los tres ganadores, se realizará un acto de entrega de premios en el centro escolar en horario lectivo.

Tanto el fallo del jurado, como los tiktok de los ganadores y la entrega de premios se expondrá en la pagina web de la Mancomunidad.



AUTORIZACION DE PARTICIPACION

D. /Dña. _____ " _____ padre/madre/tutor/a/
DNI/NIE _____ representante legal de _____
_____ con DNI/NIE _____ le autorizo a presentar su creación
audiovisual al concurso de Tik tok SOMOS UNIC@S organizado por el Programa de
Prevención con Familias y Menores de la Mancomunidad Campo Arañuelo de acuerdo
a las presentes bases.

En _____ a ____ de _____ 2022

Fdo _____

